



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ACTA 272/2014**

Reunión Ordinaria del Consejo General de Delegados
21 de febrero de 2014

En la Ciudad de **Hermosillo, Sonora** siendo las **12:20** horas del día **21 de febrero del 2014** se reunieron en la Sala principal del **local Sindical del STAUS** sitas en **Niños Héroe 101, Colonia Centro Hermosillo, Sonora, los CC. Roberto Jiménez, Ramón Jorquera, Jaime Verdugo, Juan Antonio Pavlovich, Omar Acuña, Rafael Maldonado, María Eugenia Flores, Joel Montoya, José Luis Martínez, Silvia Sánchez, Santi Villegas**, integrantes del **Comité Ejecutivo 2013-2015 del STAUS**, con motivo de llevar a cabo la reunión de Consejo General de Delegados-----

-----**HECHOS.**-----

En uso de la palabra el C. Roberto Jiménez Ornelas, y con quórum legal de **31** da inicio la reunión siguiendo el orden del día en los siguientes términos: -----

1.- Lista de asistencia. A la reunión **asistieron** las Delegaciones de Acción Deportiva, Agricultura, Arquitectura, Bellas Artes, Contabilidad, Derecho, DICTUS, DIFUS, DIPA, Enfermería, Geología, Historia y Antropología, Ing. Civil y Minas, Ing. Industrial, Ing. Química y Metalurgia, Letras y Lingüística, Lenguas Extranjeras, Maestría en Administración, Matemáticas, Medicina, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social, CEA Caborca, Del. Caborca, CEA Navojoa, Cs. Sociales Navojoa, FMI Navojoa, CQBA Navojoa, Nogales, Santa Ana y Cajeme. **No estuvieron presente** las Delegaciones de Cs. Químicas Biológicas, Economía, Física, Polímeros y Mat., Psicología y Cs. Comunicación, Cs. Sociales Caborca y FMI Caborca.-----

2.- Orden del día.- el Secretario General procedió a leer el orden del día -----

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
3. Revisión Salarial 2014.
4. Plan de Acción.
5. Problemática del ISSSTESON.
6. Delegación de Jubilados y Pensionados.
7. Asuntos generales.

1. El Srío. General, Dr. Jiménez, somete a consideración **el orden del día para la reunión de CGD.**

----- **A FAVOR- 20**----- **EN CONTRA- 0**----- **ABSTENCIONES- 1**-----

3.-Asuntos a tratar.-----

1. **Toma de lista.** -----
2. **Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.** -----
Queda pendiente la aprobación del acta 270/2014.

3. Revisión Salarial 2014. -----

1. La Mtra. Valenzuela, delegada de CEA Navojoa, hace saber que no se citó a ningún CGD para que la Comisión Revisora pasara a ser Comisión Negociadora. La Mtra. Valenzuela considera que esto puede ser un punto en contra del STAUS, ya que la Admón. Se puede tomar de aquí para no respetar la Comisión Negociadora.
 - El Dr. Jiménez, Srío. General, informa que debido a la premura de tiempo para iniciar con la formalidad de instalar la mesa de negociación, se les avisó a las autoridades que la Comisión que se presentaría al acto protocolario de instalación de la mesa negociadora sería una comisión provisional con integrantes de la comisión revisora. Ante esto no existe documento, ya que fue un acuerdo verbal con la Admón.
 - El Mtro. Montoya, subdelegado de Bellas Artes, explica que debido a que en otros años se deba una semana para el protocolo de la instalación de la mesa negociadora, no se tuvo el tiempo para nombrar a la Comisión Negociadora, ya que en esta año se entregó el pliego el viernes y la instalación de la mesa de agendó para el lunes. Por tal motivo se acordó con las autoridades Universitarias que la Comisión que iba representando al STAUS era provisional y no definitiva.
 - El Lic. González, delegado de Cs. Sociales Navojoa, considera que esta situación debe analizarse a fondo y no hacerlo de manera superficial, ya que es un punto importante y delicado desde el punto de vista jurídico. El hecho de que por la premura se le haya avisado a la autoridad y que verbalmente hayan llegado a un acuerdo, y no exista un documento que lo avale puede traer consecuencias legales. El Lic. González ha manifestado que no se pueden ejecutar las acciones con ocurrencias, ya que si no se respeta el marco jurídico que regula la vida interna del STAUS, no se espere que la contraparte nos respete.

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ACTA 272/2014**

Reunión Ordinaria del Consejo General de Delegados
21 de febrero de 2014

- El Dr. Jiménez, Srio. General, informa que por primera vez que llaman al STAUS a la Junta de Conciliación y Arbitraje como una primera reunión. Para esta primera reunión, ya se le había comentado a la Junta de Conciliación y Arbitraje que hiciera un llamado a la Administración Universitaria para que en lo inmediato se iniciara con la instalación de la mesa negociadora para ver los mecanismos para iniciar con las negociaciones, ya que se tenían 3 meses solicitando audiencias con el Rector Grijalva, las cuales no fueron concedidas. A través de la Junta de Conciliación y Arbitraje fue la que les requirió que se presentaran a la brevedad posible. Este fue el motivo por el cual las Autoridades Universitarias citaron de inmediato a la ceremonia protocolaria de la instalación de la mesa de negociación. El Dr. Jiménez aclara que esta formalidad fue para tocar puntos de la mecánica a seguir y no de trabajo en sí.
 - El Lic. Verdugo, Srio. de trabajo y conflictos, informa que la comisión fue provisional y no ha suscrito ninguna acta. El Lic. Verdugo explica que el viernes se hizo entrega del Pliego Petitoria y de Violaciones y el lunes citaron a la instalación de la mesa, fue ahí donde se comunicó que la comisión que iba era una comisión provisional integrada por todos los miembros de la Comisión Revisora. El acuerdo fue que el miércoles próximo se tendría la primera reunión de trabajo con la mesa negociadora, en donde estará presente la Comisión Negociadora una vez ratificada por el CGD.
 - El Mtro. Villegas, presidente de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización, informa que él fue parte de la reunión como presidente de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización, y por la premura de tiempo de ir y formalizar la instalación de la mesa de negociación, él dio su voto de confianza a la Comisión Revisora para que de alguna manera se adelantara en este paso. Esta reunión que hubo fue el protocolo de la instalación de la mesa de negociación entre la Universidad y el STAUS.
 - La Mtra. Valenzuela, delegada de CEA Navojoa, sugiere que para ella todo lo que se está diciendo "es palabrería", puesto que ya se aprobó un orden del día y no viene ese punto de la ratificación de la Comisión Negociadora.
 - El Lic. González, delegado de Cs. Sociales Navojoa, explica que si el problema fue de tiempo, existe la figura de reuniones extraordinarias de CGD. El Lic. González sugiere que no puede haber una comisión provisional. Por otra parte, el Lic. González considera que al haber ido a la instalación de la mesa negociadora se rompió con la formalidad del proceso de revisión, ya que "la forma es finalmente fondo".
 - El Mtro. Espinoza, delegado de Ing. Civil y Minas, informa que en ningún momento se ha instalado la Comisión Negociadora, fue un citatorio de la Junta de Conciliación y Arbitraje a las partes. Las personas que asistieron no fueron como miembros de la Comisión Negociadora. En la Junta de Conciliación y Arbitraje se dijo claramente que era una representatividad, y lo mismo sucedió en la reunión del miércoles, y cabe aclarar que no se ha negociado absolutamente nada. El Mtro. Espinoza propone que se agoten las participaciones y se defina la Comisión Negociadora y se ratifique por el CGD, dándole legalidad.
 - La Mtra. Valenzuela, delegada de CEA Navojoa, solicita que no se suba ese tipo de información a la página del STAUS.
 - El Mtro. Montoya, Srio. de Comunicación y Propaganda, refiere la gravedad de lo que está sucediendo entre la Admón. y el STAUS. La situación que se está viviendo con la Admón. es inédita y única. El Mtro. Montoya indica que la situación es mediática, y las acciones tomadas fueron, en términos mediáticos, muy efectivos. El Mtro. Montoya sugiere pasar a retomar el punto de Revisión Salarial y ratificar a la Comisión Negociadora y establecer las acciones a seguir ante la gravedad de la situación que como Sindicato se están viviendo.
 - El Lic. González, delegado de Cs. Sociales Navojoa, sugiere que el tener diferentes puntos de opinión debe ser objeto de utilizar calificativos. El punto principal es que no se puede ir a una negociación sin darle legalidad. El Lic. González afirma que lo que se está haciendo es ver acciones y esquemas que se deben seguir; pero no se puede dar paso a revisar si no se le ha dado legalidad a la instalación de la Comisión Negociadora.
2. El Dr. Jiménez, Srio. General, somete a votación si **se abre otra ronda de discusión.**

----- A FAVOR- 6----- EN CONTRA- 3----- ABSTENCIONES- 11-----

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ACTA 272/2014**

Reunión Ordinaria del Consejo General de Delegados
21 de febrero de 2014

1. El Dr. Jiménez, Srío. General, abre otra ronda de discusión sobre el mismo punto en discusión.
 - El Mtro. Heredia, delegado de Contabilidad, solicita que se defina si el Lic. Verdugo lleva la mesa. El Mtro. Heredia comenta que tradicionalmente el CGD vota la Comisión Negociadora, incluso hace referencia a que cuando se votó la Comisión Revisora se acordó que se podría ampliar para la Comisión Negociadora. El Mtro. Heredia considera que tal vez pueda tener repercusiones y considera que se está en tiempo de corregir errores. El Mtro. Heredia sugiere que se corrija el orden del día y se incluya para poder entrar a ese punto. El Mtro. Heredia explica que ha tenido quejas de compañeros de su delegación porque quieren formar parte de la Comisión Negociadora o del CGH.
 - El Mtro. Cruz, miembro de la Comisión Revisora, comenta que él ha estado en todas las sesiones de la Comisión Revisora. El Mtro. Cruz considera que la Comisión Revisora se ha consolidado de tal manera que se puede confiar en que se estructuró el Pliego de Peticiones, aprobado en la Asamblea General y ratificado por el CGD y considera que es un buen instrumento. Asimismo, el Mtro. Cruz informa que asistió a la diligencia en donde se citó al ST AUS y a donde asistieron otros miembros de la Comisión Revisora. También asistió al protocolo de instalación de la mesa negociadora. El Mtro. Cruz propone que en responsabilidad en el punto 3 del orden del día "Revisión Salarial 2014" se establezca la Comisión Negociadora. La propuesta va en el sentido de que todos los miembros de la Comisión Revisora pasen a ser miembros de la Comisión Negociadora.
 - El Dr. Barraza considera que no hay que perderse y se debe avanzar en el punto de Revisión Salarial 2014. El Dr. Barraza explica que el estatuto establece claramente que el Srío. General, Srío. del Interior, Srío. de Trabajo y Conflicto, y un miembro de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización deben ser miembros de la Comisión Negociadora. Ellos estuvieron presente en la mesa que se instaló el día miércoles 19 de febrero 2014, por lo que problemas legales no va a haber en cuanto a esto. Por otro lado, la Comisión Negociadora se nombra por el CGD, lo cual está incluido en el punto 3 de Revisión Salarial del orden del día. El Dr. Barraza solicita que se pase al punto de Revisión Salarial para que el CGD establezca la Comisión Negociadora y ésta quede ratificada.
2. El Dr. Jiménez, Srío. General, informa que se cierra la ronda de discusión sobre este punto. La propuesta es continuar en el punto de Revisión Salarial 2014 e incluir la ratificación de la Comisión Negociadora.
3. El Dr. Jiménez proporciona información de lo que se ha hecho por parte de la Comisión Revisora. En esta reunión protocolaria de la instalación de la mesa de negociación, se llevó una postura firme por parte del Sindicato ante las autoridades Universitarias, que como se sabe están en una posición inaudita, al grado de negar la libertad de expresión del Sindicato, quitando las lonas y consignas. La Comisión Revisora hizo y entregó el Pliego Petitorio y de Violaciones, los cuales están disponibles en la página de *ST AUS EN LÍNEA*. En el Pliego de Violaciones se han visto casos y se ha ido avanzando hasta resolver algunos de éstos. Al mismo tiempo, se hizo una solicitud de información a las autoridades Universitarias ya que no se puede ir a negociar sin conocer la información adecuada. Debido a que la posición de la Universidad es que no se puede otorgar más del 3.5 % al salario y 0 % a prestaciones, se solicitó un desglose financiero de la Universidad (ingresos, egresos, nómina, etc.). En la reunión protocolaria de la instalación de la mesa negociadora se habló de la mecánica que se llevaría a cabo para la negociación, evitando aspectos como la impuntualidad, firma de minutas, reuniones los miércoles y viernes durante 2 horas por reunión. Queda pendiente mandar en forma muy concreta la Agenda con asuntos a tratar, esto es hacer una priorización en el Pliego Petitorio de los asuntos a tratar. Las autoridades Universitarias no han mandado una respuesta en relación al Pliego Petitorio ya que dicen que la están trabajando y que la van a mandar.
4. El Srío. General explica que está la propuesta de que la Comisión Revisora se conforme íntegramente y que se ratifique como Comisión Negociadora.
 - El Lic. Verdugo, Srío. de Trabajo y Conflicto, explica respecto al Pliego de Violaciones que ha habido dos reuniones anteriores a la instalación formal de la mesa de negociación en las que se hizo el acuerdo que la Mtra. María Magdalena González y el Lic. Jaime Verdugo verían los casos pequeños, pero no menos importantes del Pliego de Violaciones. Se analizó el Pliego de Violaciones y ya se lograron muchos acuerdos entre los que se encuentran el pago de horas gabinete de cuatro académicos de Bellas Artes, quienes tuvieron el mismo problema el semestre anterior, horas gabinete a la Mtra. Villaseñor, pago de maestros que

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ACTA 272/2014**

Reunión Ordinaria del Consejo General de Delegados
21 de febrero de 2014

tenían problemas por su trabajo con STEUS, pago a maestros que por error de RH no se les programó bien, se va a hacer revisión exhaustiva a la programación de la ECA porque al Mtro. Bayliss y Mtro. Moraga no se les dieron más horas porque decían que no había carga pero ya se constató que se programó a maestros con menor antigüedad, apercibimiento a la coordinadora de programa de Deportes por acoso laboral contra algunos académicos, cláusulas como 216 en el nuevo local, el contrato del entrenador del gimnasio Mtro. García Saldate, apercibimientos a Navojoa y al Jefe de departamento de Derecho por quejas recurrentes en la programación de maestros que ya mandaron sus oficios, revisión de programación en letras por quejas de tres maestros, el asunto de la maestra Méndez de Nogales, algunos problemas de reconocimiento de antigüedad, el caso del Mtro. Clark ya se está trabajando y buscando mecanismos que lo favorezcan, entre otros. El Lic. Verdugo informa que el día 21 febrero 2014 se pactó otra reunión para el próximo miércoles para atender este tipo de casos.

- Mtro. Espinoza, subdelegado de Contabilidad, considera que si no se están siguiendo los mecanismos del estatuto no se debería de votar nada. El Mtro. Espinoza indica que desde un año anterior ya se debe saber por estrategia una comisión negociadora
- 5. El Srio. General, Dr. Jiménez, somete a votación **que la Comisión Revisora se transforme en Comisión Negociadora para que ya quede ratificada por CGD.**

----- A FAVOR- 16----- EN CONTRA- 1----- ABSTENCIONES- 6-----

6. Plan de Acción. -----

1. El Dr. Jiménez, Srio. General, informa que se está haciendo llegar un documento con la propuesta del Plan de Acción para que sea enriquecido con las ideas de los delegados y subdelegados (**Anexo 1**).
 1. El Dr. Santana, delegado de Matemáticas, sugiere que se entregue a los delegados y subdelegados los materiales a distribuir a la base.
 2. El Mtro. Pavlovich, Srio. de Relaciones Exteriores, solicita la participación de todos los delegados y subdelegados para distribuir la información y materiales a la base. Los ejes principales de esta Revisión Salarial son el incremento salarial, Programa de Jubilación y Estabilidad laboral. Para esto se requiere tener un medio de contacto efectivo entre todos. El Mtro. Pavlovich informa que se tiene pactada una reunión con los miembros de la Comisión Negociadora del STEUS con el STAUS, para ver qué medidas pueden hacerse de manera conjunta.
 3. El Mtro. Espinoza, subdelegado de Contabilidad, considera que los delegados y subdelegados pueden participar aportando ideas para el plan de acción, lo que él hasta ahora no ha visto. De esta manera se podrá ir a las delegaciones a promover las acciones.
 4. El Mtro. Espinoza, delegado de Ing. Civil y Minas, retoma lo expuesto por el subdelegado de Contabilidad y aclara que el documento entregado es un Propuesta, como lo dice el nombre del documento. Por tal motivo es necesario revisarlo, avalarlo y agregar acciones o eliminarlas.
 5. La Mtra. Minjarez, delegada de Letras y Lingüística, sugiere que se haga una mejor información porque la información que está llegando a las delegaciones es en cierta medida cierta debilidad en cuanto a los acuerdos a los que se llega. La Mtra. Minjarez comenta que la información que solicitó al finalizar la Asamblea General no le llegó.
 6. La Mtra. Vanegas, delegada de CEA Caborca, comenta que en las delegaciones foráneas como acuerdo de CGD anteriores se había planteado como acciones el ir a la radio, hacer una síntesis del pliego petitorio para entregar a los alumnos, lonas para ser colocadas en puntos estratégicos.
 7. El Mtro. Montoya, Srio. de Comunicación y Propaganda, comenta que la acción que está llevando la Universidad de Sonora de atacar a los medios de comunicación del STAUS es la mejor estrategia. El Mtro. Montoya continúa explicando que en el momento en que el STAUS produce un material de poco agrado a las autoridades Universitarias, éstas responden a través del Imparcial. Por lo tanto el trabajo que hagamos con los estudiantes y con los académicos es muy importante. Por último, el Mtro. Montoya explica que se tienen 1200 correos registrados de profesores, pero la página todos los días está trabajando, por lo que solicita que informen a los profesores de la importancia de proporcionar sus correos al STAUS y de ingresar a la página.

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ACTA 272/2014**

Reunión Ordinaria del Consejo General de Delegados
21 de febrero de 2014

8. El Mtro. Sierra, delegado de CQBA Navojoa, sugiere que se incluyan paros de labores como medida de presión en el Plan de Acción.
9. El Lic. Medina solicita se corrija en el acta 270 la parte de 400 millones a 400 mil, que se maneje el concepto denuncia y no demanda. También comenta que si hay responsables para llevar a cabo los acuerdos que se tomaron en la Asamblea General del 13 de febrero, esto para responder en la Asamblea General del 6 de marzo. Solicita que no se lleve a cabo ninguna negociación estando presente la Sria. General Administrativa, Mtra. María Magdalena González.
2. El Srio. General comenta que en algunas unidades o campus probablemente no se puedan llevar a cabo todas las acciones propuestas, pero sí se pueden llevar la mayoría como lo son jornada informativa con estudiantes y STEUS, manifestaciones hacia oficinas o lugares que ustedes determinen.
 - El Mtro. Heredia propone hacerle llegar a la delegación el Plan de Acción para consultarlo con las bases, específicamente el punto 4 y punto 5.
 - El Mtro. Montoya, Srio. de Comunicación y Propaganda, solicita a los delegados ser realistas porque muchas de las acciones no pueden postergarse.
 - El Mtro. Espinoza, delegado de Ing. Civil y Minas, explica que muchas de las acciones que vienen en el Plan de Acción fueron aprobadas por la Asamblea General, entre ellas el punto 4 y 5. Por lo que no hay problema para que estas acciones se lleven a cabo, ya que fueron aprobadas por la máxima autoridad sindical que es la Asamblea General. El Mtro. Espinoza considera que la única situación que él ve que se debe consultar con las bases es la propuesta de realizar paros como medida de presión para las autoridades. El Mtro. Espinoza propone que se consulte y tome lista de asistencia con el citatorio de la delegacional en donde se aprueba o no el punto de los paros laborales, y en donde se incluyan los acuerdos tomados en las reuniones delegacionales.
 - La Mtra. Valenzuela, delegada de CEA Navojoa, menciona que en el anterior CGD el Lic. Medina comentó que las acciones realizadas en Hermosillo habían sido un fracaso. Ella menciona que en el foro Sindical hubo 20 personas y en la Asamblea General alrededor de 60 aunque hubo firmas de más de 300 académicos. Por lo que considera que no se debe votar el Plan de Acción porque las bases no han sido consultadas con respecto a los puntos 4 y 5.
 - El Mtro. Espinoza, delegado de Ing. Civil y Minas, hace la aclaración de que los maestros firman, en ocasiones para cumplir con el requisito de asistencia, pero después de la Asamblea General, el CGD ratificó los acuerdos tomados.
 - El Lic. Medina aclara que él no calificó de fracaso al Foro Salarial, sino que había habido poca asistencia. El Lic. Medina propone que después de la rueda de prensa se pase con el Srio. de Hacienda para que informe que ha pasado con los 10 millones de pesos aprobados por el Congreso del Estado para el 2013, y si ahí se informa que el recurso se perdió porque el Rector no hizo la gestión, se tendría que ver la sanción para el Rector por su negligencia al no gestionar la entrega de ese recurso por el ejercicio fiscal del 2013. Asimismo, solicitar al Srio. de Hacienda se informe el proceso a seguir para que no pase lo mismo con los 8 millones aprobados por el Congreso para el 2014. Por último propone que el Plan de Acción se apruebe en lo general y si algún delegado consulta con su base y trae otras propuestas que se pongan a discusión para integrarlas.
 - El Mtro. Espinoza, subdelegado de Contabilidad, propone que se tome en cuenta a la genta para poder solicitar su apoyo en las distintas acciones. El Mtro. Espinoza sugiere que haciendo con premura las acciones, la base no va a participar.
 - El Dr. Barraza explica que la Asamblea General del 13 de febrero discutió la situación de la Revisión Salarial y el Plan de Acción en términos generales. Uno de los acuerdos de la Asamblea General y ratificado por el CGD fue hacer acciones conjuntas con el STEUS y los estudiantes. El CGD solicitó que se hiciera el Plan de Acción concreto para llevarlo a cabo. Estas propuestas son para poder fortalecer la revisión del STAUS y STEUS, y no son actividades que puedan causar mucho conflicto entre nosotros, ya que son acciones informativas y de concentración y manifestación. Si lo que falta es difusión, pues empecemos a difundirlo.
 - El Mtro. Montoya, Srio. de Comunicación y Propaganda, propone que el CGD mandate a los delegados a realizar asamblea delegacional en donde se den a conocer las acciones y se informe sobre la situación de la

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ACTA 272/2014
Reunión Ordinaria del Consejo General de Delegados
21 de febrero de 2014**

Revisión Salarial. Por último, propone que si se tienen más propuestas se hagan llegar por escrito, incluyendo el responsable de cada acción.

3. El Dr. Jiménez, Srío. General, somete a votación **la aprobación del Plan de Acción con las adiciones mencionadas, y queda abierto por si se adicionan propuestas (Anexo 2).**

----- A FAVOR- 18----- EN CONTRA- 0----- ABSTENCIONES- 4-----

7. Problemática del ISSSTESON. -----

1. El Dr. Jiménez, Srío. General, explica que la situación con el ISSSTESON se está degradando cada vez más en cuanto al servicio médico que se presta. Se estableció una cita con la directora de ISSSTESON y canceló la reunión a última hora. Debido a que el secretario particular no contesta se ha decidido hacer una manifestación a las oficinas del ISSSTESON.

Por otra parte, en el aspecto de jubilación, se envió a la administración Universitaria el programa para la jubilación, en donde se plantea la jubilación de 50 académicos para renovar la planta docente, ante el cual no se ha tenido respuesta alguna. No sólo se está en contra de la situación, sino que se está planteando a la Universidad una propuesta ante la cual no se ha recibido respuesta alguna.

El pliego tiene un rubro muy cargado con el problema de jubilación.

- El Mtro. Pavlovich, Srío. de Relaciones Exteriores, comenta que el ISSSTESON no ha dado respuesta conforme al quebranto de alrededor de 2500 millones de pesos. El proceso legal está en marcha, y lo que se está haciendo es contactar a otras organizaciones sindicales para recabando firmas para adherirse a la denuncia que se va a interponer en contra del ISSSTESON. El próximo miércoles se tiene una reunión en el Colegio de Sonora con alrededor de seis organizaciones interesadas en entablar esta denuncia para que tenga mayor peso. Esta puede ser buena manera de llegar a la comunidad, ya que no sólo es el quebranto lo que se demanda sino el servicio de calidad y el suministro de medicamento de calidad. Por lo tanto, el Mtro. Pavlovich invita a los delegados a que estén presentes en las oficinas del ISSSTESON. Hacer más fuerza para que el gobierno del Edo.
- El Mtro. Espinoza, delegado de Ing. Civil y Minas, comenta sobre las medidas que está tomando el ISSSTESON referente al sistema de médico de padres arancelados en donde se hace una investigación para saber qué otro servicio médico se tiene para restringir el servicio del ISSSTESON. Esta medida no aplicó al SNTE, ya que los maestros no dejaron que este sistema se les fuera impuesto.
- La Mtra. Valenzuela, delegada de CEA Navojoa, comenta que aparte de la gravedad de lo del fondo de pensiones y jubilaciones que de lo más grave que está sucediendo con el ISSSTESON es la renuncia de especialistas, y aparte se sacó alrededor de 40-45 medicamentos del cuadro básico. Por lo tanto urge resolver lo de la jubilación, pero también urge lo de especialistas y los medicamentos del cuadro básico.
- El Srío. General aclara que la Universidad de Sonora es el patrón, y por ley es el responsable de la salud de los trabajadores. En otras universidades se ha decidido cambiarse de seguridad social e inclusive se ha hecho independiente como lo hizo la Universidad de Guadalajara, por lo que sería bueno invitarlos para que nos platiquen cómo lo hicieron.
- El Mtro. Montoya, Srío. de Comunicación y Propaganda explica que al salir de la reunión protocolaria de la instalación de la mesa de negociación, el rector Heriberto Grijalva le comentó que "no te portes mal", esto fue porque sabía que se había grabado la pregunta que el Mtro. Pablo Ibarra le hizo con respecto a su reclamo como máxima autoridad al ISSSTESON y al gobierno del Estado frente al desfalco que se tiene. El Mtro. Montoya invita a los delegados y subdelegados a que reproduzcan este video y el video del discurso del Dr. Jiménez a los profesores y alumnos para que vean las respuestas que el Rector da con respecto al ISSSTESON y a la importancia de promover el pensamiento crítico en los alumnos. El video está en la página en STAUS TV.
- La Mtra. Cortez, delegada de Enfermería, explica que es muy importante hacer el reclamo porque el derecho a la salud es un derecho constitucional, y el servicio médico que el ISSSTESON está ofreciendo está muy demeritado. La Mtra. Cortez propone seguir con el punto de pensiones y jubilaciones, pero también exigir un

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ACTA 272/2014
Reunión Ordinaria del Consejo General de Delegados
21 de febrero de 2014

servicio de calidad, abasto de medicamento y considerar la capacidad de atención que se tiene en el módulo de la Universidad por la insuficiencia de número de médicos que hay.

- La Mtra. Minjarez, delegada de Letras y Lingüística, solicita que también se reclame el mal diagnóstico que se da a los pacientes, falta de seriedad y responsabilidad por parte de los médicos.

8. Delegación de Pensionados y Jubilados. -----

1. El Dr. Jiménez, Srio. General, explica que el proceso del plebiscito que se realizó está legitimado y reconocido ante la Junta de Conciliación y Arbitraje. Uno de estos cambios fue la creación de la delegación de Pensionados y Jubilados. Por lo pronto, el antiguo local sindical va a ser ocupado por la delegación de Pensionados y Jubilados y por el instituto de estudios universitarios, mientras se consigue el terreno y se construye la casa club para el pensionado y jubilado que ya está prometido.
 - La Mtra. Rosalina, parte de la delegación de Pensionados y Jubilados, comenta que ya están desesperados porque se formalice la delegación. Por otra parte, solicita a nombre de la delegación de jubilados y pensionados se haga difusión para que la comunidad comprenda el movimiento de lucha del STAUS.
 - El Lic. Acuña, Srio. de Organización, sugiere que se forme una comisión junto con el Comité Ejecutivo para ver el punto de la conformación de la delegación de pensionados y jubilados.
 - El Mtro. Ignacio Cruz comenta que tendría que ser una comisión de carácter extraordinario electoral para ver quién sería el delegado y subdelegado y cómo se llevaría a cabo esta elección.
2. El Srio. General somete a votación **la conformación de una comisión de carácter extraordinario electoral para ver quién sería el delegado y subdelegado y cómo se llevaría a cabo esta elección.**

----- **A FAVOR- 12**----- **EN CONTRA- 0**----- **ABSTENCIONES- 8**-----

9. Asuntos generales. -----

No hubo asuntos generales en esta reunión.

4.- Acuerdos tomados.- -----

1. Que la Comisión Revisora se transforme en Comisión Negociadora para que ya quede ratificada por CGD.

----- **A FAVOR- 16**----- **EN CONTRA- 1**----- **ABSTENCIONES- 6**-----

2. La aprobación del Plan de Acción con las adiciones mencionadas, y queda abierto por si se adicionan propuestas.

----- **A FAVOR- 18**----- **EN CONTRA- 0**----- **ABSTENCIONES- 4**-----

3. La conformación de una comisión de carácter extraordinario electoral para ver quién sería el delegado y subdelegado y cómo se llevaría a cabo esta elección.

----- **A FAVOR- 12**----- **EN CONTRA- 0**----- **ABSTENCIONES- 8**-----

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ACTA 272/2014
Reunión Ordinaria del Consejo General de Delegados
21 de febrero de 2014

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las **14:20** horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

A T E N T A M E N T E
“CIENCIA Y CULTURA”

DR. ROBERTO JIMÉNEZ ORNELAS
SECRETARIO GENERAL

M. E. VILMA YASMÍN CHA MORENO
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ACTA 272/2014
Reunión Ordinaria del Consejo General de Delegados
21 de febrero de 2014

Anexo 1

**PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN
(para analizar y modificar)**

1. Rueda de prensa en las oficinas del ISSSTESON, martes 25 de febrero a las 10:00 am.
2. Jornada informativa dirigida a estudiantes, miércoles 26 de febrero, usando presentación power point, mariposa, cartel, redes sociales.
3. Reunión con estudiantes para informar e intercambiar puntos de vista, miércoles 26 de febrero a las 6pm en la plaza del estudiante o en un auditorio. Invitación abierta para todos los estudiantes y en particular a las sociedades y asociaciones de alumnos.
4. Acción conjunta con STEUS jueves 27 de febrero, concentración en edificio principal a las 10:00 am.
5. Manifestación en los cruceros alrededor de la Unison, miércoles 5 de marzo a las 10:00 am.
6. Asamblea General, jueves 6 de marzo a las 10:00 am.
7. Manifestación conjunta con STEUS y estudiantes, al Palacio de Gobierno, miércoles 12 de marzo, a las 10:00 am.
8. Encuentro de Sindicatos Universitarios, martes 18 de marzo.
9. Elaboración y colocación de lonas en todos los campus de la Universidad.
10. Colocación de automóvil con aparato de sonido en el edificio principal.
11. Llevar a cabo las demandas contra autoridades del ISSSTESON y de la Universidad de Sonora.

**Fraternalmente
"Ciencia y Cultura"
Comité Ejecutivo
STAUS**

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ACTA 272/2014
Reunión Ordinaria del Consejo General de Delegados
21 de febrero de 2014

Anexo 2

PLAN DE ACCIÓN
(aprobado con adiciones)

1. **Rueda de prensa** en las oficinas del ISSSTESON, martes 25 de febrero a las 10:00 am y **visita al Secretario de Hacienda** para pedirle información sobre los 10 millones pesos que el Congreso del Estado etiquetó para el STAUS para el ejercicio fiscal del 2013 y 8 millones para el ejercicio fiscal del 2014.
2. **Jornada informativa dirigida a estudiantes**, miércoles 26 de febrero a las 6:00 pm en auditorio Rivera Zamudio. Invitación abierta a todos los estudiantes y en particular a las sociedades y asociaciones de alumnos.
3. **Producción de video y presentación** para enviar a académicos. **Todos los sindicalizados deben promover información entre estudiantes** sobre la pelea del STAUS en sus aulas. Estos videos y presentaciones no tomarán más de 10 minutos.
4. **Reunión con organizaciones y sindicatos afectados por el desfalco de ISSSTESON**, miércoles 26 de febrero a las 10:00 am, en el Colegio de Sonora, para informar sobre la denuncia que se interpondrá contra el ISSSTESON.
5. **Incluir en la denuncia contra ISSSTESON la falta de medicamento en el cuadro básico**, el pésimo servicio médico, la falta de especialistas, y la falta de transparencia en el manejo de los recursos.
6. **Plantear una queja ante la Comisión de Derechos Humanos en contra de la censura a la libertad de expresión del STAUS por parte de la Universidad de Sonora.**
7. **Acción conjunta con STEUS, jueves 27 de febrero, concentración y mitin en Edificio principal a las 10:00 am.** Además instalar mesas de recepción para: (a) registrar a académicos que tengan 5 o más años de antigüedad que busquen indeterminación; (b) actualizar padrón para pensionarse y jubilarse; y (c) recepción de reclamos de atención sobre ISSSTESON y SGMM (estatus, antigüedad, reembolsos, etc.).
8. **Manifestación en los cruceros alrededor de la Unisón**, miércoles 5 de Marzo a las 10:00 am.
9. **Asamblea General, jueves 6 de marzo** a las 10:00 am.
10. **Manifestación conjunta con STEUS y estudiantes**, al Palacio de Gobierno, miércoles 12 de marzo, a las 10:00 am.
11. **Encuentro de Sindicatos Universitarios**, martes 18 de marzo.
12. **Elaboración y colocación de lonas** en todos los campus de la Universidad.
13. **Colocación de automóvil con aparato de sonido en el edificio principal.**
14. Llevar a cabo las **denuncias contra autoridades del ISSSTESON y de la Universidad de Sonora.**
15. **Las unidades foráneas ir a radios y distribuir trípticos con la información de la pelea del STAUS** para difundirla entre estudiantes y la comunidad.
16. **Los Delegados y Subdelegados citarán a reuniones delegacionales para plantear la posibilidad de realizar cierres o paros laborales.** Es necesario enviar por escrito el acta de la asamblea delegacional en donde se apruebe esta acción.
17. **El plan de acción queda abierto** para integrar nuevas acciones para someterse a consideración.

ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO 2014 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL
SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS).